



RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2024, DE LA GERENCIA DE ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO FINAL DE LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD Y DE ÁREA FUNCIONAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Convocado por Resolución de 2 de abril de 2024, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, provisión de cuatro puestos de Supervisor/a de Área y cinco puestos de Supervisor/a de Unidad de Enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud y de conformidad con la base octava de la referida resolución, esta Gerencia de Área de Salud de Badajoz, en uso de las competencias otorgadas en el Decreto 81/2021, de 7 de julio, artículo 62.1,

RESUELVE

Primero: Hacer público el resultado de la provisión de los puestos de trabajo de Supervisión de Unidad y de Área Funcional de Enfermería de los aspirantes que han realizado la exposición de la memoria o proyecto técnico de gestión, según se relaciona en el anexo.

La puntuación total expresada es el resultado de la suma de las puntuaciones de cada una de las dos fases que conforman el procedimiento de provisión, según se establece en la base séptima de la convocatoria.

Segundo: Acordar el nombramiento de los aspirantes que reúnen los requisitos y criterios de selección de la base sexta de la convocatoria y que han superado el proceso de provisión.

1. Supervisión de Área de Críticos del Hospital Universitario de Badajoz. **Yolanda García Acero.**
2. Supervisión de Área de Consultas Externas del Hospital Universitario de Badajoz. **Mario de Felipe Felipe.**
3. Supervisión de Área Quirúrgica del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. **Damián Morenas del Pino.**
4. Supervisión de Unidad de 1º O Cardiocoronaria- Hemodinámica del Hospital Universitario de Badajoz. **María Ángeles Sánchez Vega.**
5. Supervisión de la Unidad 1º D Medicina Interna del Hospital Perpetuo Socorro de Badajoz. **Olatz de Barros Diestre**
6. Supervisión de Unidad de UCI Pediátrica del Hospital Materno Infantil de Badajoz. **Manuel Asensio Carmona.**
7. Supervisión de la Unidad de Salud Mental Hospital Materno Infantil de Badajoz. **María Jesús Norberto Gamero.**



Los adjudicatarios deberán tomar posesión dentro de los **tres días hábiles** siguientes a contar desde la publicación de la presente resolución de adjudicación en los tabloneros de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz, así como en la página web de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

Tercero: Declarar desierto el puesto de Supervisión de Unidad de Pruebas Funcionales de Digestivo del Hospital Universitario de Badajoz, debido a la ausencia de aspirantes, así como el puesto de Supervisión de Área del Hospital Materno Infantil de Badajoz, debido a la renuncia de la interesada.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de los artículos 101 y 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de la posible interposición de cualquier otro que estime conveniente.

Badajoz, 25 de junio de 2024.

EL GERENTE DE ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ



Fdo: Demetrio Pérez Civantos

Gerencia del
Área de Salud
de Badajoz
JUNTA DE EXTREMADURA

18002909



ANEXO

SUPERVISIÓN DE ÁREA DE CRÍTICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
GARCIA ACERO YOLANDA	***1818**	62,63

SUPERVISIÓN DE ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
DE FELIPE FELIPE MARIO	***5778**	52,16

SUPERVISIÓN UNIDAD 1º O CARDIOCORONARIA-HEMODINÁMICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
SANCHEZ VEGA MARIA DE LOS ANGELES	***4837**	21,40

SUPERVISIÓN DE ÁREA QUIRÚRGICA DEL HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
MORENAS DEL PINO DAMIAN	***8526**	47,15

SUPERVISIÓN DE UNIDAD 1º DERECHA MEDICINA INTERNA HOSPITAL PERPETUO SOCORRO DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
DE BARROS DIESTRE OLATZ	***6753**	61,31

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE UCI PEDIÁTRICA HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE BADAJOZ

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
ASENSIO CARMONA MANUEL	***7630**	68,29

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE BADAJOZ

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION
NORBERTO GAMERO MARIA JESUS	***5618**	56,89